

Las mujeres en el cristianismo

1. Algunos puntos de partida

La historia de las mujeres en el cristianismo tiene relación con la historia de las mujeres en general, y desde luego en occidente. Una historia que tiene relación estrecha con la consideración que han merecido Una historia – la escrita por varones - unilateral: en ella las mujeres son “protagonistas ausentes”.

Para reconstruir una historia general resulta llamativa escasez de textos escritos por mujeres. Todavía a comienzos del siglo pasado Virginia Wolff anotaba que sólo “a cada floración del áloe (cada cien años!) Podía encontrarse un libros sobre las mujeres escrito por una mujer.

Una historia distinta es reclamada desde el sobresalto de una nueva conciencia que subyace a los movimientos feministas. Y por lo que toca a la situación del cristianismo se puede reconocer fácilmente que esta nueva conciencia se da en las propias cristianas, que manifestaron su incomodidad en varios momentos ya en decenio de los 60, en torno al acontecimiento del o Concilio Vaticano II

Los movimientos feministas, que se dieron en los años 70, con antecedentes que se remontan a los comienzos del siglo.XX y la progresiva toma de conciencia de las mujeres ya en decenios anteriores, plantearon cuestiones de orden social, político y jurídico. Porque el feminismo cuestiona modos de hablar y de pensar acostumbrados. Su cuestionamiento afecta a la invariada aceptación de la “naturaleza” de las mujeres y al escaso lugar que se les ha reconocido en las sociedades. Y afecta a la comprensión y la historia de las mujeres en el cristianismo, a la consideración que ellas han merecido y a la que encuentran hoy mismo en las iglesias.

El feminismo - entendido en profundidad, como reclamo de dignidad por parte de las mujeres - tiene “valencia religiosa”. Ese reclamo de dignidad fue reconocido como un signo de los tiempos en el Vaticano II (cf Dignitatis Humanae 1); en el mismo concilio se vieron rechazadas la discriminación (cf Gaudium et Spes 29) y fueron saludados los avances hacia la igualdad (GS 40). Las afirmaciones sintéticas que se encuentran en los textos conciliares no eran ajenas a planteamientos que asomaban en el contexto más amplio y por ello tuvieron una

resonancia en parte no prevista en las mujeres creyentes conscientes de su condición, sensibles a los reclamos de un feminismo que cobraba cada vez mayor alcance

Es sabido que hasta los años 50 una "teología de la feminidad" venía manteniendo el lenguaje y la simbología del "eterno femenino". Todavía entre las auditoras del Vaticano II y en los años inmediatos al Concilio, se podía encontrar en diversos autores bienintencionados esa manera galante de hablar, que colocaba a la Mujer en el altar de la admiración y devoción, con la consiguiente incomodidad de las mujeres reales entre las que se encontraban algunas que participaron como auditoras o como miembros de la Comisión postconciliar nombrada por el papa Pablo VI para estudiar la cuestión del lugar de las mujeres en la Iglesia.

Afirmadas dignidad y derechos también en los textos conciliares, quedaron pendientes más cuestiones que guardan estrecha relación con el reconocimiento de la dignidad. Se trata de cuestiones que afectan a diversas ciencias y que no dejan inmune a la teología. (De hecho, algunas de ellas fueron pronto recogidas por la Teología feminista que en esos años se hallaba en proceso de afirmación.

2. La primera tarea: desmontar los estereotipos

La cuestión de las mujeres ha asomado como una gran cuestión de humanidad que tiene, por descontado, una incidencia en el cristianismo. En torno a los años 50, el libro de S. de Beauvoir desató la discusión sobre el ser o el hacerse de la mujer. En América los manifiestos de otras mujeres tuvieron un eco notable. Y la interrogación sobre lo que significa ser mujer, ser persona, comporta la desconfianza en los clichés y el rechazo de la reducción a naturaleza y destino.

Esa pregunta era también una pregunta de mujeres cristianas. Así en una reflexión sobre el hecho de ser mujer publicada en 1967, Yvonne Pellé Douël oponía a naturaleza y destino como categorías definitorias de lo femenino las de vocación y libertad: "Las mujeres – escribía entonces - deben ganar poco a poco, más que la admiración o la adoración de los hombres, su estima y respeto. No ser objeto encantador... no ser respetada porque se es la esposa, la madre de sus hijos..., sino por lo que ella misma es en su originalidad, sus proyectos, su presencia irremplazable. Ser el tú, en diálogo pleno, en la acción humana, en la lealtad y el respeto recíproco". El libro interrogaba la mitificación inmemorial – en

negativo y en positivo – del “enigma” femenino y la persistencia de estereotipos incluso en áreas científicas, pagadas de su objetividad...

Si recuerdo a esta autora es porque pocas voces por entonces hablaban con un tono serio de la necesidad de revisar una antropología al uso. Ciertamente ya a finales de los años 40, en el contexto del manifiesto sobre el personalismo, Mounier tachaba de presunción la manera acostumbrada de hablar y escribir sobre la “naturaleza” de la mujer. Con una honradez intelectual que le honra, el filósofo señalaba que había que aceptar la ignorancia, pues bosques de símbolos y prejuicios venían ocultando lo que se consideraba como “lo femenino”.

En el mundo universitario – sobre todo estadounidense - los años 70 conocieron un florecer llamativo de estudios sobre las mujeres, estudios que interesaban a diversas disciplinas y que fueron bien acogidos por la entonces reciente teología hecha por mujeres y desde luego por la teología feminista

Hoy contamos con interesantes trabajos que han puesto en guardia acerca de lo que la ciencia aristotélica y la medicina clásica habían dado por firme a propósito de la condición femenina y que ha perdurado sin crítica durante siglos. Y han aflorado claras sospechas acerca de la connivencia de una aceptada inferioridad con la sujeción- subordinación o sumisión que consagraba un ordenamiento jurídico vigente desde siglos lejanos.

La antropología cultural ha ido uno de los terrenos donde se percibió pronto la debilidad de afirmaciones que asignaban funciones fijas, vinculadas a su sexo, a hombres y mujeres, sin tener en cuenta los condicionamientos culturales y sociales. Los trabajos de la antropóloga Margaret Mead se suelen citar entre los primeros, pero la lista cuenta ya con más títulos de relieve.

Hoy mismo, el debate en curso sobre sexo y género, cuando no llega a radicalizarse ni cae en simplificaciones, prolonga esa misma cuestión acerca de lo que puede considerarse “natural” o dato de naturaleza, y lo que obedece a la incidencia cultural e histórica, siempre presente en lo humano. Se ha intentado explicar incluso la convicción universalizada de cierta inferioridad femenina remontándose a la prehistoria. Por parte de algunos se propone la hipótesis de un larguísimo tramo, el de la caza de los grandes animales, que habría modulado ya culturalmente unos datos biológicos valorando “desigualmente” los que sólo eran roles distintos de mujeres y hombres. No ha faltado quien ha sospechado que semejante situación cultural tiene que ver con un oscuro pecado de origen.

Es admitido que también la mitología refleja la consideración de lo femenino en distintos universos culturales, a la vez que la refuerza con su potente y variada simbología. Este capítulo de la historia de la cultura y de las religiones ha sido examinado y se acepta que el lenguaje de los mitos habla a su modo de la mujer como lo fascinante y temido a la vez. Como del oscuro lugar y tiempo de los orígenes en el que se esconden la vinculación primordial, el misterio de la vida, el enigma de la generación ... Así la mujer viene a ser considerada a la vez como lo temible, lo que impurifica, o la extrema malignidad; o bien exaltada como un ideal a recobrar, como "el eterno femenino" Esta ambivalencia-se advierte - guarda conexiones pre-conscientes con la radical experiencia de nacer de una madre, común a todos los humanos (C.Jung se refirió a ello al hablar de los arquetipos).

Hay, por tanto, una "arqueología del saber" que ha dejado marcas en el lenguaje y en el imaginario colectivo. Marcas que perduran. Tenerlo en cuenta ayuda a desmontar al menos en parte los pre-juicios acumulados sobre las mujeres

3. La historia del cristianismo en relación con las mujeres

Si la historia general registra una "situación de derrota" de esta mitad de la humanidad, algo semejante ocurre con la historia del cristianismo. Escrita "sin ellas" las mujeres resultan casi invisibles o muy en segundo término, por no decir en la sombra en los miles de páginas de la historia universal o nacional. Las fuentes genuinas que podrían atestiguar de primera mano o hablando en primera persona cómo han vivido a Dios y cómo hablaron de El con timbre propio son muy escasas. Aunque las mujeres hayan estado presentes de hecho en la historia secular del cristianismo, su palabra ha sido desatendida. Y es legítimo pensar que la escasez de testimonio puede obedecer a que la palabra les ha sido en buena medida negada.

A la escasa atención prestada y a la visión unilateral de historiadores y teóricos varones se añade la extraordinaria rareza de textos que vengan de las propias mujeres. Algo que responde a lo que se puede advertir también desde otros ángulos: una supuesta inferioridad las mantenido al margen de lo que se entendía sólo propio de los varones: el cultivo de la inteligencia, el uso del lenguaje culto y la enseñanza.

Confinadas al espacio cuidado de la casa familiar o en clausura y en dependencia, las mujeres han sido tenidas como escasas de razón y poco dotadas

para comprender, debatir y transmitir con autoridad lo sabido. La antología de frases- de todos los tiempos!- y de observaciones sesudas en este sentido sería inacabable...

Esa falta de fuentes acerca de la vida de las mujeres que afecta a la historia común es también reconocible en la historia del cristianismo. En este área, a pesar del fermento que se esconde en el mensaje de Jesús, esa supuesta inferioridad ha sido aceptada sin la crítica que merecía y hasta reforzada en ocasiones con argumentos sacados de la Escritura. Basta recordar las incontables veces los autores cristianos y los textos legislativos invocan los capítulos 2 y 3 del Génesis o 1Cor 14, 34-35 y 1 Tim 2 12-15 a propósito de la prohibición de enseñar en la asamblea y predicar: la sombra de Eva es "alargada"... Documentos legislativos como la Didascalia y las Constituciones de los Apóstoles (s II y IV) son suficientemente explícitos

Por todo ello "la palabra de la fe de las mujeres -se ha dicho- es sin dudaun tesoro en gran parte perdido" (Marie-Therèse van Lumen Chenu) Excluidas del lenguaje que tiene poder, ladeadas de la cultura académica y apartadas de lo público, las mujeres parecen haber escrito poco. Y es aceptado que nada como la escritura sirve para fijar la imagen y el pensamiento - el propio y el del "otro"- para hacerlos durar, además de darlos a conocer: "Si nos acercamos a los textos -escribe otra autora - las mujeres han sido completamente borradas del mapa: se han visto borradas de los procesos de comprensión, interpretación y explicación del pasado y del presente, así como de la orientación hacia el futuro. Casi todos los textos que nos han llegado solo reproducen, de hecho, los puntos de vista de los hombres más privilegiados y los tópicos de determinada comunidad de usuarios del lenguaje. Basta echar una somera ojeada a la historia de la lucha por el acceso de las mujeres a una educación para el ejercicio profesional para ilustrar esto. La exclusión de la formación teológica es otro ejemplo".¹⁷

Baste caer en la cuenta que solo doblado el siglo XX, en 1970, se concedía el título de Doctora a Santa Catalina de Siena y Santa Teresa de Jesús. Un doctorado que - se puntualizaba en el documento que lo reconocía - se refiere a su enseñanza espiritual. Los artículos que se escribieron por entonces se dieron cuenta de que la decisión había tenido que sortear haciendo verdaderos equilibrios textos paulinos (o atribuidos a Pablo) y el *obstat sexus* que tradicionalmente dificultaba el reconocimiento de una "doctrina eminente" en boca de una mujer.

¹⁷ cf Anne Loades (ed) *Teología feminista*, Bilbao. Desclée, 1957. 16)

También por entonces, en otra conocida revista que trataba de esta cuestión, Jean Leclercq recordaba que en el siglo XIII, en la época áurea de la teología escolástica, algunos maestros se habían planteado la pregunta de "si una mujer, predicando o enseñando, podía merecer la aureola de los Doctores". Y la respuesta negativa argumentaba que a las mujeres se les había reconocido solo el derecho de las otras dos aureolas que la tradición admitía que exhibirán en el Paraíso: la de mártires y vírgenes

La resistencia a que las mujeres enseñen se encuentra repetidas veces en la historia de la teología y del derecho, No les es consentido enseñar en público, y cuando enseñan catequizando a niños o a otras mujeres, han de limitarse a enunciar las verdades sin entrar en la explicación ni en la interpretación. La ignorancia - incapacidad de las mujeres, también en este terreno, ha sido justificada como una carencia de naturaleza. Y para desmontar ese prejuicio bastaría tener en cuenta que ellas no tuvieron acceso a los lugares de la cultura en la antigüedad -salvo excepciones rarísimas- ni asistieron a las escuelas que nacieron en las ciudades medievales a la sombra de las catedrales. Y quedaron al margen de la discusión teológica cuando esta quedó restringida a los clérigos por una decisión tomada en 1231 en la Universidad de París, seguida luego por la mayoría de las demás. Si la separación de las Facultades dejó a la Teología separada del cultivo de los saberes que se ofrecían en las de Artes, y la separación de Teología y Espiritualidad ha supuesto una pérdida para ambas, el foso abierto entre varones y mujeres en lo que se refiere al acceso a los estudios teológicos ha sido secularmente mantenido y la mística femenina se ha visto relegada a ámbitos alejados de las aulas y de la discusión de los maestros. Y por supuesto, la predicación les ha quedado vetada.

Además, los escritos de las mujeres han sido con demasiada frecuencia subestimados, puestos bajo sospecha y olvidados. Obligadas a conformarse con la escucha de la predicación y limitadas a la catequesis en el pequeño círculo, lo que las mujeres han escrito no podría trascender a otros ámbitos. En otros casos sus escritos han sido cuidadosamente tamizados -si no censurados- por quienes podían hacerlo -confesores y consejeros que han dejado su).

Ejemplos de ese olvido en que han llegado a caer durante siglos los escritos de mujeres cristianas son los de Hadewijch de Amberes (+ 1230?), considerada maestra por Juan de Lovaina, que después de haber influido en Ruysbroek, fueron editados y durmieron manuscritos hasta que se

Otro caso es el de los escritos de Clara de Asís. Sus cartas quedaron en el olvido desde una edición hecha en Praga en 1566, hasta que, en 1927 se encontró el texto latino y comenzaron a editarse. Entre nosotros está la edición de la Biblioteca de Autores Cristianos 1970.

Se podrían añadir unos ejemplos más. En un número de 1997 de la Revue Théologique de Louvain se reseña elogiosamente un pequeño tratado hasta ahora prácticamente desconocido, *La perla evangélica*, atribuido a una beguina flamenca desconocida que vivió en torno a 1535. Del texto hubo existió una traducción francesa en 1602 que sólo recientemente ha sido reeditada. Su editor lo elogia diciendo que: “no recoge ni éxtasis, ni gemidos, ni abandonos, sino una rectitud de pensamiento, un rigor de argumentación, que brillan con el brillo plateado de la perla”.

Como decíamos, por lo que toca a la historia en general, otra manera de mirar y un empeño por rescatar la presencia de las gentes comunes, y la de las mujeres, están abriéndose paso. La preocupación por la historia cotidiana y los estudios sobre las mujeres vienen corrigiendo lo que la historiadora norteamericana Gerda Lerner considera “un error de concepto de vastas proporciones”, que es “el olvido de una mitad de la humanidad en la manera tradicional de entender y elaborar la historia”.

Gracias a este esfuerzo contamos con interesantes logros que recuperan “presencia negadas”, vidas anónimas y figuras que desbordan el estereotipo a que las redujo una mirada masculina, poco libre de prejuicios o intereses. Y un empeño se ha puesto también en lograr un recordatorio menos unilateral, más justo, en la historia del cristianismo en el que las mujeres han sido una mayoría y un factor de transmisión de la fe indiscutible. Lo han sido aunque no se las haya considerado “confesoras” de esa fe ni siquiera en el martirio. Sobre los problemas de una historia de las mujeres cristianas la bibliografía no hace sino crecer y felizmente contamos con monografías que devuelven en bastantes casos a figuras femeninas un brillo antes empañado.¹⁸

¹⁸ Pueden verse, entre otros, los trabajos de Suzanne Tunc, Adriana Valerio, que se refieren a su vez a otros anteriores y la Introducción. de G. Duby y M. Perrot a los volúmenes de *Historia de las mujeres*, Madrid, Taurus 2000

4. Una secundariedad desde los primeros siglos

Los estudios que se han llevado a cabo sobre el movimiento de Jesús y las iglesias primeras, así como la exégesis del Nuevo Testamento, han señalado varias decenas de nombres de mujeres en los propios textos bíblicos. Se trata de menciones que han sido cuidadosamente analizadas en su contexto y rescatadas por una exégesis más atenta a los condicionamientos de aquella realidad y al proceso de fijación de las tradiciones evangélicas

Esos mismos trabajos han señalado el peso de las estructuras y la mentalidad del patriarcado greco-romano, que gravitó sobre el cristianismo de forma que éste no llegó a poner en crisis el estatuto de subordinación y la consideración rebajada de las mujeres, aunque les reconoció una dignidad fundamental y una "igualdad ante el Señor". Han señalado también los condicionamientos de una exégesis alegórica, propensa al dualismo y no del todo alejada de la rabínica. Todo ello ha lastrado nuestra historia

Y es sabido que la progresiva asunción de los ministerios por parte de los varones, junto con las tensiones surgidas ante movimientos sectarios, llevaron a restringir el espacio de las mujeres en la Iglesia y han contribuido a su invisibilidad. A caballo de los siglos II y III los escritos de Tertuliano son bien expresivos de una desconfianza en las mujeres que bordea lo ofensivo.

Se puede decir que en la comunidad cristiana, pasados unos primeros decenios en que tuvieron un innegable protagonismo, ya en siglos tempranos se les niega el uso de la palabra en público y se delimita su cometido. Así, en la segunda mitad del siglo IV, a propósito de la herejía montanista, Dídimo, el Ciego vuelve sobre un argumento usado antes por Tertuliano: "No permitimos a las mujeres hablar en las asambleas ni colocarse por encima del varón hasta el punto de escribir libros con su nombre (...) María, la Santa Madre de Dios, ¿no hubiera podido escribir libros con su nombre propio? No lo ha hecho por no deshonrar su cabeza colocándose por encima de los hombres".¹⁹

Como queda patente, la argumentación, que debe mucho a la mentalidad al uso, echa mano también de cierta razón teológica apoyada en una exégesis aceptada entonces de los primeros capítulos del Génesis y de las cartas de Pablo

¹⁹ Cit. por Susanne Tunc, *Breve histoire des femmes chrétiennes*, Paris, Cerf 1989, 132-133

La prohibición, que como algunas estudiosas han notado, inhibe la palabra femenina. se puede encontrar claramente formulada en la citada Didaskalia I) y en las Constituciones de los Santos Apóstoles, En aquella, se puede encontrar este párrafo colocado bajo la autoridad de los Apóstoles:

“...Ni conviene ni es necesario que las mujeres enseñen, sobre todo acerca del nombre de Cristo y de su pasión redentora. Porque no estáis contituídas para enseñar, oh mujeres, y especialmente las viudas, sino para rezar y orar ante el Señor”

A falta de textos debidos a ellas se puede hipotizar cómo era la vida cristiana de las mujeres del siglo III leyendo la Carta a su mujer de Tertuliano. De ese mismo siglo ha quedado la narración del martirio en la que se percibe la propia voz de Perpetua, una madre desgarrada por tener que abandonar un niño al que todavía amamantaba..Del siglo IV queda la Peregrinatio Aetheria que documenta la liturgia en el Oriente próximo y el culto a los apóstoles así como la existencia de monasterios. .Y entre esos rarísimos textos se puede colocar el Centón de versos a la manera de Virgilio que canta la historia de la salvación, escrito por Proba, una mujer culta de la antigüedad latina. Además, para la crítica actual, a la pluma de una mujer, Eustoquio, se debe el relato que ha sido incluido en de las cartas de Jerónimo..

Las virtudes de mujeres excepcionales han recibido elogios más que notables por parte de varones que tienen la autoridad de Padres de la Iglesia . Se conservan piezas oratorias de Padres de la Iglesia del s. IV. Son los elogios fúnebres de Macrina u Olimpia, y los referidos a las dos Melanias , a Paula y Marcela por San Jerónimo. No hace falta decir que se conservan las las cartas dirigidas a ellas, pero no las que ellas debieron escribir.

Por limitarnos a un caso: Marcela es reconocida en varios lugares por San Jerónimo como una excepcional lectora e intérprete de las Escrituras. Y resulta revelador este párrafo del autor de la Vulgata; “Como era muy prudente y conocía muy bien lo que los filósofos llamaban to prepon, es decir, lo conveniente, no decía su propio parecer, cuando se la interrogaba respondía de tal modo que no decía su propio parecer, como si se tratara de un sentir personal sino como si fuera mío o de algún otro, de modo que hasta en su enseñanza representaba el papel del alumno. En efecto, conocía la palabra del Apóstol: “No se permita que una mujer

enseñe”, y ella no quería aparecer como injuriando a los hombres, y a veces a los sacerdotes que le preguntaban acerca de problemas oscuros y ambiguos” ²⁰

Curiosamente, ya en el siglo IV se puede encontrar una observación que llegará a ser casi un lugar común: que las mujeres son más religiosas y que el vivir resguardadas - ya en casa, ya en el monasterio - las hace más proclives a la vida de fe . Pero a propósito del tratamiento de lo femenino por parte de los Padres – incluyendo a San Agustín, que ha merecido estudios más detallados- se han confeccionado auténticas “antiantologías”. Ahora bien, una opinión equilibrada tiene que reconocer que es injusto trasladar a su manera de concebir el mundo y la historia nuestras categorías de análisis y las aspiraciones a la igualdad. En su esquema – ha advertido France Queré - la mujer “tiene un lugar asignado” y su función y su naturaleza fijados. Las mujeres son instruidas en los que son sus deberes -extremadamente parecidos e idénticos para todas- mientras que los varones se mueven de lo privado a lo público y pueden desplazar en número de actividades imposibles de tratar genéricamente. Los Padres aceptan y formulan ciertos límites que restringen su cometido, si bien predicán lo decisivo de la dignidad y libertad sin poner en causa el orden social

Esta conclusión coincide con una tesis que ha tenido notable resonancia: la de E. Børresen que lleva como título Subordinación y Equivalencia y analiza las posiciones de dos grandes autores: San Agustín y Santo Tomás de Aquino. La asimetría en la valoración entre matrimonio y virginidad es innegable y ha sido objeto de estudios que analizan cómo se entrecruzan en la valoración trasfondos culturales arcaicos, el imaginario masculino y la exégesis de los pasajes bíblicos. El volumen de P. Brown, *El cuerpo y la sociedad* es un ejemplo de la necesidad de contextualizar las posiciones sostenidas por los Padres y escritores cristianos en una sociedad en la que la impronta del estoicismo se dejaba notar. Como pesaba el derecho romano – que fundamentaba la autoridad del paterfamilias y regulaba las relaciones familiares y sociales.

La antropología cultural aplica al ambiente cristiano de estos siglos las categorías propias de la sociedad mediterránea. Tenerlo en cuenta ayuda a comprender mejor la “desconsideración” de los Padres hacia la mujer y su cuerpo de “pecado”.

²⁰ Citado por Monique Alexandre, *Imágenes de mujeres en los inicios de la cristiandad*, en Georges Duby y Michéle Perrot (dirs) *Historia de las mujeres* I. La Antigüedad, Madrid, Taurus 2000, 523

5. Abadesas y místicas en la Edad Media

De los siglos relacionados con la Alta Edad Media, ha llegado el Manual de Doude. Una mujer relacionada con la nobleza franca que escribió un pequeño tratado hacia 840 para el hijo que partía a lugares lejanos. Se trata de una primera síntesis hecha de textos de la Escritura y escritos cristianos en la que Dios es invocado con su "grande y sublime amor", fiel a quienes le son fieles, y María como consors (compañera y amiga). Para esta madre cristiana que catequiza a su hijo, deberes del caballero son "dar generosamente hospitalidad a los peregrinos, a las viudas y huérfanos, a los niños sin amparo y a las gentes desposeídas: a todos los que uno encuentra en su camino en la miseria" (cf. Pierre Riche *L'éducation religieuse par les femmes dans le Haut Moyen Age. Le Manuel de Doude*, en J. Delumeau (dir.) *La religion d'une mère*, 37-59).

Los monasterios han encerrado presencias de mujeres con capacidad creativa que han dejado obras valiosas en literatura y arte de la minia. Se puede citar en este capítulo a Rosvita de Gauders (935-973), una cancionera que escribe poesías y piezas teatrales coheimn temas bíblicos y profanos. El manuscrito que contiene sus obras data del siglo X al XI y se guardó en un Monasterio de Ratisbona hasta que lo descubrió un humanista en 1501.

También de un otro monasterio que cultivaba la escritura y el arte de la miniatura, procede el *Hortus deliciarum*, de Heralda de Hohemburg, una monja. Esta monja alsaciana hizo hacia 1070 una recopilación de textos variados a la manera de una enciclopedia para uso de las monjas. Se trata de una obra ilustrada con bellísimas miniaturas en las que abundan figuras femeninas. Y tanto Rosvita como Heralda piden excusas por la osadía de escribir, cautela que se encuentra en otras más. Tan interiorizado ha estado la falsa conciencia de ser débil y de "abandonar la rueda" que todavía Teresa de Avila se excusa de escribir "hurtando de hilar".

Pero la voz más destacada por su magisterio en su siglo, el XII, es la de Hildegarda de Bingen (1098 -1179). Excepcionalmente, sus obras entraron a formar uno de los volúmenes de la *Patrología de Migne* y es quizá una de las escritoras medievales más estudiada en los últimos decenios.

Dotada de una personalidad muy notable, sus escritos y composiciones musicales dan la idea de una cultura nada común y de unas dotes artísticas que cultivó también. Se presenta como “hombre”, un sencillo ser humano” que debe comunicar su experiencia como un clamor.

En sus visiones -ilustradas con gran fuerza imaginativa y colorido-, imágenes y palabras se refieren a temas de la Biblia y de la literatura piadosa, aunque reflejan la singularidad y la convicción de quien escribe. Hildegarda se muestra muy sensible a la belleza y fuerza de la naturaleza, a la de los rostros y figuras típicos sobre el ser de las mujeres, su antropología de los sexos no es la aristotélica y le consiente mantener mejor cierta distribución de cualidades masculino-femeninas. (19)

Reconoce su condición de mujer pero se confiesa “atravesada por los vientos de Dios” y se sabe que se resistió a desenterrar el cadáver de un caballero enterrado en el cementerio de su jurisdicción, la abadía de Rupersberg, lo que le acarreó dificultades con los prelados de Maguncia. Cuando conoció el castigo que infligían a su comunidad por la desobediencia, la defendió con una carta en estos términos: “Vosotros, prelados, debéis ser muy cautos antes de cerrar con prohibiciones la boca de cualquier comunidad que se dirija a Dios cantando. Debéis estar atentos a no dejaros engañar por Satanás en vuestros juicios: por Satanás que arrancó al hombre y a la mujer de la armonía celeste y de las delicias del paraíso”.²¹

Pero con ella parece cerrarse una etapa, y cuando se multiplican escuelas y universidades medievales, se consuma un divorcio aún mayor entre los sexos y las mujeres quedan limitadas a las funciones tradicionales. Algo que hay que tener en cuenta al hablar incluso de lo que sucedió con las mujeres en el Renacimiento

La mística femenina

Ya en los círculos de las beguinas, en los siglos XIII y XIV, la experiencia interior hizo que algunas redactaran textos que hoy mismo admiramos por su fuerza expresiva. Sucede como si lo vivido alumbrara en ellas una conciencia mayor de su dignidad que a su vez sustenta la audacia de hablar y escribir. . Y ello por encima de los presupuestos culturales y de las resistencias que encuentran en

²¹ Sobre Hildegarda la bibliografía es enorme. En castellano pueden verse: Victoria Cirlot, *Vida y visiones de Hiildegard von Bingen*, Madrid, Siruela 1997 y Rosa Ruiz Garell, *La sinfonía inacabada de Hildegarda de Bingen en Mujeres de luz* (P. Beneito ed) Madrid, Trotta 2001, 123-135

el entorno. Algo que puede observarse en casos tan conocidos como Catalina de Siena o Teresa de Jesús..

En la Italia del Renacimiento, mujeres cultas que conocen la Escritura y la comentan, como Vittoria Colonna, o religiosas como las que ha estudiado Adriana Valerio, reaccionan contra el silencio impuesto y contra las suspicacias acerca del saber de las mujeres, contra la utilización "antifeminista" de la Biblia.

Con todo, a modo de contraste, se puede recordar que todavía en los primeros decenios del siglo XVI un humanista de la talla de Luis Vives, en La formación de la mujer cristiana, sigue elogiando sobre todo como cualidades femeninas la castidad, el silencio y la sumisión.

Ciertamente algunas mujeres desbordan los límites impuestos. Teresa de Avila escribe obras que conocen una divulgación que ninguna antes había alcanzado por la convergencia de varios factores. Por ser tan conocida entre nosotros, bastará señalar solo lo que tiene relación con el tema que estoy tratando.

Teresa interioriza -lo muestran algunas expresiones suyas- el modo de considerar a las mujeres en su tiempo: "En fin, mujer y no buena, sino ruin", dice. Pusilánime, flaca, de poca fortaleza, son adjetivaciones que van con mujer.. Pero en otros momentos: "que no soy nada mujer en estas cosas, que tengo recio el corazón" (Rel. 3,6). Pero reivindica otros horizontes (en la oración) para las mujeres: "Que tampoco nos hemos de quedar las mujeres tan fuera de gozar las riquezas del Señor. De disfrutarlas y enseñarlas... eso sí" (CP1,8 Y lamenta no tener letras

Es conocido el pasaje censurado del Camino de perfección (4,1) que muestra como el hallazgo de un amor que dignifica como es el de Cristo la descubre la verdad y la dignidad del propio ser de mujer , una verdad que los prejuicios no logran ocultar

En estos mismos años, una autora poco conocida, Louise Cabé, en el prólogo a sus obras, publicadas en Lyon en 1555 , expresa muy bien lo que sentían las mujeres de la época que eran conscientes de su atraso cultural:

"Puesto que ha llegado el tiempo en que las severas leyes de los hombres no prohíben ya a las mujeres aplicarse a las ciencias y a las disciplinas, me parece que las que tienen facilidad, deben emplear esta honesta libertad que nuestro sexo

ha deseado tanto en otro tiempo, en aprender y demostrar a los hombres el daño que nos hicieron”

6. La situación en nuestros días.

La distancia que nos separa de lo anteriormente notado es más que secular. Lo es también porque acontecimientos y movimientos han acelerado los cambios sociales y se ha podido decir que la de las mujeres ha sido la gran revolución silenciosa del siglo XX. La situación refleja aquellos logros y aquellas tareas por cumplir con las que iniciábamos esta conferencia.

Y a propósito de Acercándonos a nuestro momento, y a propósito de las mujeres cristianas, recogeremos la advertencia de que se viene dando sobre la separación cada vez mayor entre su adhesión de fe y su pretensión de autonomía civil, o lo que es lo mismo, entre vida interior y actividad social. La dimensión trascendente desaparece progresivamente de los escritos de mujeres desde finales del siglo XIX. Otras preocupaciones políticas aparecen, la conciencia de los derechos madura y, contra lo que sería deseable, llegan a pensar que la adhesión a la Iglesia y la lucha por la igualdad son inconciliables. Para unas la fe ha sido un factor alienante que ha inducido a aceptar la propia condición de inferioridad. Pero para otras, la fe ha sido un incentivo en la lucha por la emancipación..

El acceso de las mujeres a estudios y tareas profesionales ha sido enorme. Justamente por ello hemos de reconocer que la teología, y la percepción eclesial, se encuentran hoy insoslayablemente afectadas por el alza de conciencia de la dignidad. Queda lejos la actitud de rechazo y condena de algunos movimientos feministas que irrumpieron a finales del XIX y en los primeros decenios del XX. Juan XXIII marcó un hito al reconocer un “signo de los tiempos” en la promoción de la mujer, y se sumó al reclamo de dignificación. En un comentario hasta hace muy poco inédito, M. D. Chenu destacaba la densidad del gesto y del lenguaje usado en *Pacem in Terris* a la vez que advertí e que: “sin descuidar el problema pendiente de los ministerios femeninos, que exige esfuerzo y compromiso osado, no se puede olvidar esa perspectiva de la elevación de las mujeres en su condición de personas que supone una auténtica *praeparatio evangelica*”.²²

Gaudium et Spes invitaba a atender a las reivindicaciones “allí donde reclaman, sin haberlo conseguido realmente una paridad de hecho y derecho con el varón”(n.9). Lo subrayaba advirtiendo que es contraria al querer divino “cualquier

²² Cfr. Femmes et hommes dans l'Eglise 41,1990,2

forma de discriminación que afecte a los derechos fundamentales de la persona humana y esté enraizada en la diferencia de sexos”(n.29). El n, 40 habla de cualidades...

Estas afirmaciones palmarias se dieron en consonancia con el eco que la causa de las mujeres iba teniendo en los foros internacionales, con la nueva participación de las mujeres en las diversas esferas de la vida social y pública. Y respondían a una nueva manera de sentirse sujetos activos - aunque fueran sujetos inquietos - y al deseo de otro modo de participar en la vida eclesial. De ahí que ulteriores documentos, aunque no tuvieran el alcance de los aquellos, como parecieron preocupados por ceñir otra vez los ministerios y el papel de las mujeres, han resultado restrictivos y algún momento - piénsese en la restricción de lectorado y acolitado y en algunas excepciones mantenidas en el derecho canónico - incomprensibles para las propias mujeres. Todo ello en un periodo en que las tareas desempeñadas por mujeres en el seno de las comunidades cristianas y en la evangelización conocían un notable crecimiento y una carga de novedad y de promesa. La discusión sobre el sacerdocio ordenado es un exponente y un eco de esta nueva tensión.

Tras la etapa del feminismo que luchaba por los derechos - reclamar derechos legítimos es una manera de decir la viveza de la dignidad - *Mulieris Dignitatem* se publica en 1988 cuando se registraba ya entre las mujeres la necesidad de afirmar sin oponer igualdad, alteridad, reciprocidad, diálogo y responsabilidad común con los hombres. El documento no llegó a convencer del todo a muchas de las cristianas más sensibles a los problemas.

No se puede negar que declaraciones como esa ponen de relieve la unidad e igual dignidad de hombre y mujer volviendo a los relatos de creación con una lectura de los textos bíblicos descargada de prejuicios. Lo hacen asimismo presentando en su nitidez y novedad la actitud de Jesús para con las mujeres. Intentan así venir en ayuda de las mujeres en la búsqueda de esta otra identidad que reclaman los nuevos tiempos apelando. Ahora bien, como más de uno y una han notado, las declaraciones dejan traslucir una excesiva atención a lo que se considera “femenino como tal”, a sus concreciones acostumbradas en maternidad y virginidad. Y parecen mantener todavía demasiado vinculada la comprensión de la mujer a la de naturaleza, con la propensión consiguiente a asignarle cometidos propios que no superan ciertos márgenes.

También en contexto eclesial persiste la dificultad de pensar y de acoger al otro (en este caso la mujer) en su verdadera alteridad, en igualdad y en diferencia.

Pese a la certeza revolucionaria que sostiene el cristianismo de que en la humanidad nueva no hay otra dignidad que la única y mayor de ser hermanos en Cristo, dignidad de toda persona. La dificultad persiste en los órdenes teórico y práctico, "in conversatione mortalium", y en el diálogo intraeclesial, con consecuencias también en el diálogo de la Iglesia con el mundo.

En un intento final de síntesis, nos limitaremos a enunciar las tareas que esperan ser continuadas o, en su caso, acometidas para que no se siga produciendo una disonancia entre la afirmación inderogable de la dignidad personal y cristiana de la mujer, que la Iglesia católica misma mantiene, y la efectiva vivencia de la condición femenina en esa comunidad creyente:

1. Un acercamiento a los textos bíblicos, crítico y sapiencial a la vez, que permita que el mensaje restalle más allá de los condicionamientos culturales y lingüísticos en que ha sido vertido.
2. Una consideración de la historia del cristianismo que detecte con mayor justeza la presencia y misión de las mujeres en la aventura iniciada con Jesús y sus discípulos, entre los que se contaron las mujeres .
3. Una presentación de los rasgos paternos y maternos de Dios, siempre en los umbrales del misterio que trasciende, que sea más acorde con el reflejo divino que guarda lo humano en su realización masculina y femenina.
4. Una mariología en la que la figura de María, la madre del Señor, sea reconocida como la realización plena de la personalidad creyente, en libertad , iniciativa, solidaridad y servicio.
5. Un derecho y una organización eclesial que transparenten la igualdad de los hijos e hijas, expresen su dignidad y libertad acrecentadas con la venida del Reino, y otorguen la prioridad que el Evangelio da a los pequeños y pobres.
6. Una antropología más atenta a a ese "otro yo de la humanidad común" y un reconocimiento progresivamente verificable del lugar y la misión de las mujeres en las múltiples expresiones de la vida de la Iglesia, Una fidelidad creativa que mire a los comienzos como a una "memoria" que funda y urge a lo nuevo.
7. Una profundización y un diálogo a muchas voces en la cuestión de los ministerios que muestra a la iglesia abierta y fiel, atenta a los los signos de los tiempos y obediente al al Espíritu de Jesús, el Señor de la historia.

Estas tareas, aunque recaigan sobre las Iglesias, desbordan el ámbito eclesial, puesto que entrañan una relación continua, atenta y respetuosa. a la realidad que cambia. Exigen conocer y confrontar las aportaciones de la experiencia y reflexión de hombres y mujeres que reconocen en la nueva situación de éstas y en su autoconciencia una auténtica mutación histórica.

Implican, desde luego, la lucidez y la voluntad de apertura a toda luz de quienes, justamente por ser seguidores de Jesús, no pueden extrañarse, a la altura del siglo XXI, de que "hablara con una samaritana" (Jn 4, 27) como lo hicieron los discípulos de entonces. Implican a toda la Iglesia que ha de confiar en la palabra de Jesús: "El Espíritu de la verdad os irá guiando en la verdad toda... tomará de lo mío y os interpretará lo que vaya viniendo" (Jn 16,13-14).

Felisa Elizondo

Instituto Superior de Pastoral, Madrid, de la Univ. Pont de Salamanca.

Los últimos siglos.

Acercándonos a nuestro tiempo se advierte una separación cada vez mayor, también entre las mujeres, entre fe y autonomía civil, entre vida interior y actividad social. La dimensión trascendente parece ausente en los escritos de mujeres de fines del ochocientos. Otras preocupaciones políticas emergen, la conciencia de los derechos madura y ello a menudo con la convicción de que la adhesión a la Iglesia y la lucha por la igualdad son inconciliables. Para muchas la fe ha sido motivo alienante que ha inducido a aceptar la propia condición de inferioridad. Pero para otras, la fe ha sido argumento para la lucha por la emancipación (36).

En el siglo XX también la fe de las mujeres -aunque todavía al margen de la Teología de las Facultades -también en crisis- y la presencia de lo trascendente tiene la marca de la ausencia. Algo que se puede advertir en las páginas que nos han dejado pensadores que han vivido entre la filosofía y la teología, otros que han experimentado en situaciones graves los males de nuestra época, o los que reúnen una y otra condición.

Leídos con el intento de saber como viven y hablan de Dios algunos textos de Edith Stein, Simone Weil, María Zambrano o Etty Hillel -por citar nombres conocidos, se puede decir que su "forma mentis" y su sufrimiento para el horror de la "solución Final", la entrada en el pozo de la "desgracia", la situación de exilio o la compasión extrema hacia los otros, a riesgo de dejar de ser humanos, coloca a estas mujeres en el ambiente que se ha caracterizado como de "experiencia de Dios desde la situación y conciencia de la ausencia"-

En el siglo XX también la fe de las mujeres -aunque todavía al margen de la Teología de las Facultades -también en crisis- y la presencia de lo trascendente tiene la marca de la ausencia. Algo que se puede advertir en las páginas que nos han dejado pensadores que han vivido entre la filosofía y la teología, otros que han experimentado en situaciones graves los males de nuestra época, o los que reúnen una y otra condición.

Leídos con el intento de saber como viven y hablan de Dios algunos textos de Edith Stein, Simone Weil, María Zambrano o Etty Hillel -por citar nombres conocidos, se puede decir que su "forma mentis" y su sufrimiento para el horror de la "solución Final", la entrada en el

pozo de la "desgracia", la situación de exilio o la compasión extrema hacia los otros, a riesgo de dejar de ser humanos, coloca a estas mujeres en el ambiente que se ha caracterizado como de "experiencia de Dios desde la situación y conciencia de la ausencia".

El modo de vivir a Dios es para ellas::

Edith: "Caminar con el Hijo del H. a través del sufrimiento y la muerte"

Simone: "Crear desde la desdicha"

(36) A. Valerio, *Crestianesimo ae feminèle*. Napoles, D'Audia 1990, 17-18

María: Vivir aceptando "una claridad que es solo penumbra", "una verdad reservada bajo una total carencia" .

O Ety , pensando en un Dios al que haya que "ayudar" siendo para los demás, amando a todos -los que iban a ser exterminados en Westerbok "para ayudar" a Dios, Y su modo de hablar-tan poco confesional a veces, tan desconcertadamente incluso- tienen que ver con la personalidad de las cuatro. Y también con el tiempo que les ha tocado vivir, cercano al nuestro.

La mujer en la Iglesia. Afirmaciones teológicas fundamentales

1. Algo urgente e imparable.

Cuando estaba centrando últimamente la atención en este tema me han llegado a las manos dos textos de mujeres que confiesan su sentir sobre el mismo y muestran cómo alienta idéntica preocupación en áreas lingüísticas y confesiones religiosas diversas.

El primero es una reseña hecha por R. Radford Reuter sobre el último libro de Daphne Hampson, *Theology and Feminism*, (Oxford, 1990) donde esta última muestra su desencanto y desiste de sostener una posible conjunción entre los dos términos con que titula su libro. El cristianismo se le aparece a Daphne Hampson como incurablemente desatento a la mujer, una incurabilidad a la que la recensionista no quiere sin embargo negar ulteriores oportunidades, aunque reconoce lo alarmante de posiciones así. Posiciones que recuerdan la de Mary Daly mencionada en el libro , recientemente traducido al castellano, de E. Schussler Fiorenza, *En memoria de Ella*. (Bilbao, 1988).

La segunda lectura ha sido la de las páginas de E. Behr-Sigel en torno a la situación de la mujer en la Ortodoxia. En *Le ministère de la femme dans l'Eglise* (Paris, 1987), E. Behr-Sigel reconoce cómo una nueva aspiración se abre paso en la reflexión de la Ortodoxia sobre la mujer y señala: "La auténtica fidelidad a la Tradición es creativa. Consiste para cada generación en responder a las necesidades y desafíos nuevos según la dinámica de la Tradición. Es obra, en la Iglesia, del Espíritu que germina la densidad de la pasta humana. Pienso -añade- en la conversación de Jesús con la samaritana en el pozo de Jacob. Se trata de dos

tradiciones: la de los judíos del Templo de Jerusalén opuesta a la de los samaritanos heréticos. Y confiando a la mujer el secreto revolucionario de la adoración "en espíritu y verdad", Jesús trasciende esta oposición. El es, en su Persona, a la vez el cumplimiento y la superación inimaginable de la tradición".

Y lúcidamente señala que no se trata de una superación por vía de un "espiritualismo evanescente", sino por la de un "en verdad" que implica "una profundización eclesial bajo el Espíritu de verdad, del sentido y de las implicaciones de la fe".²³

Algo urgente y a la vez imparable se percibe en numerosas voces que no podemos traer aquí, pero que se suman hasta formar un clamor en torno a la necesidad de que la Iglesia, en su hacer teología y en su vivir, se haga receptiva y creadora ante la gran cuestión de las mujeres, su nueva conciencia y su reclamo de "otro modo" de presencia y de servicio en el seno de las sociedades y de las comunidades cristianas. Ciertos gritos, pero más que nada un "silencioso éxodo", la incomodidad manifiesta o la inquietud que como sujetos eclesiales aparece en mujeres cristianas merecen toda atención. Merecen incluso formulaciones insuficientes en la medida en que intentan hacer explícito un rechazo o algo no dicho y se encuentran con necesidad de romper un silencio secular. Aunque en muchos casos las aspiraciones se expresen con poca justeza, o en formas desmedidas, se trata de una interpelación al cristianismo que no puede desestimar los fermentos de humanidad. Y la de la mujer es una de esas cuestiones que se inscriben, autorizadamente, entre las causas de la justicia y la paz de los pueblos, tal como se ha reconocido en el amplio foro de la ONU.

En el decenio de los setenta, desde el irrumpir de los diversos feminismos, la teología ha acusado los reclamos. A este propósito resultan expresivos, entre otras publicaciones, los títulos de algunos números monográficos de la revista *Concilium*: "La mujer en la Iglesia", III (1976), "¿Mujeres en una Iglesia de hombres?", 154 (1980) y "La mujer ausente de la Teología de la Iglesia", 202 (1985). Una nueva situación y relevancia social de las mujeres, y una apertura en el pensar teológico, han conincido en la acogida de la interpelación.

En 1975, el "año internacional de la mujer", G. Thils, titulaba un artículo en la *Revue Théologique de Louvain* con una frase que es todo un síntoma: "los teólogos son interpelados" (Cfr. RTL 6, (1975), 41-50). Reconocía allí que las disciplinas teológicas - desde la exégesis, la teología sistemática, el dogma y la

²³Op. cit, 25.

moral se veían afectados por la cuestión emergente de la mujer que cobra aliento en el redescubrimiento de su dignidad y de su personal misión en el mundo. A la par que hemos visto nacer trabajos de gran interés escritos por manos femeninas, un teólogo como K. Lehmann registraba en *Communio* la caída de supuestos antropológicos en la teología y, con la quiebra de esos apoyos utilizados acríticamente, anotaba lo inadecuado de cierto lenguaje, producto cultural de otras épocas, en el que se han vertido las teologías patrística y clásica.²⁴

2. La persistencia de supuestos no criticados.

En este mismo curso, otras ponencias analizan cómo la exégesis se ve afectada por esta problemática, cómo el pensar a Dios Padre y Madre va adquiriendo nuevas modulaciones, y cómo se relaciona con la gran cuestión femenina el tema del sacerdocio ministerial. También se ha entrevistado la relación del cristianismo de los primeros siglos con los contextos culturales en los que se inscribió.

Por todo ello, antes de llegar formular los frentes en que la teología se ve afectada hoy mismo, si se quiere fiel a su tarea de interpretar y elevar lo humano

3

con "los ojos de la fe", nos limitaremos a mostrar cómo han estado asociadas ciertas posiciones teológicas a productos culturales y mentalidades-ambiente de antiquísimo arraigo en la memoria y aun en el inconsciente común. Reconocer esa dependencia equivale a advertir a la vez un potencial inédito en el mensaje cristiano que siglos y avatares históricos no han agotado y, desde luego, no han logrado secuestrar. Equivale, dicho en otras palabras, a rastrear, a través de una lectura lúcida de las palabras escritas en siglos pasados, una esperanza que alcanza el futuro que hoy mismo esperamos.

Decimos de lo escrito antaño, pero no podemos desistir de la lucidez para leer a bienintencionadas plumas de años conocidos. Porque si algo llama la atención, visto desde hoy, es cómo ha persistido, cómo ha sido dada por descontada, como supuesto que no necesitaba ser examinado, la "natural condición inferior" de la mujer y sus secuelas de subordinación, irrelevancia y sufrimiento. Y ello sin que desapareciera del tejido de la historia de la fe el delgado pero firme "hilo rojo" de una afirmación de su igualdad en dignidad con el varón. Algo así

²⁴ Cfr. *Communio* 4 (1982), 237-245

como un persistente reguero de agua fresca que baja desde algunos lugares de la Biblia judía y que experimentó una crecida en el cristianismo naciente, para volver a sumergirse en niveles freáticos en la geología de los siglos...

Sin otro ánimo que el de ejemplificar cómo de tan habitual resulta imperceptible el que los autores consideren que la mujer es "otra cosa", que den por concedida siempre una "pequeña diferencia" (que aparece demasiado próxima a un no tan pequeño desnivel social y valorativo...) citaremos a autores católicos leídos en los años sesenta y en los siguientes. El primero, J. Guitton, quien en peno clima conciliar todavía sostenía: "En lugar de analizar y sintetizar el objeto, la mujer se sitúa en un punto central y decide qué relación tiene el objeto con su propia vida. Expresamos este hecho cuando decimos que la mujer es intuitiva y que comprende a través del corazón. Para ella apenas tienen interés las puebas y resulta muy difícil hacerle entender que está equivocada". Una "descontada" intuitividad en la que podríamos discutir sin terminar qué hay de natural y qué de culturalmente condicionado, pero que no resultaría sospechosa si más adelante no se sentenciara: "La mujer necesita un apoyo, un control, un maestro". Bien es verdad que cierta gantileza lleva a este escritor a reconocer que "... de ella proceden generalmente el impulso, el impetu, el olvido del pasado y el coraje para hacer frente a los peligora de la vida".²⁵

Jean Galot, conocido profesor de una universidad romana y autor de varios trabajos de Cristología, dejaba caer todavía en 1966 que "la mujer es ... menos capaz de recoger objetivamente un depósito doctrinal, de adueñarse de sus

4

líneas esenciales en una síntesis vigorosa, de elaborarla y explicitarla racionalmente. El hombre está más dotado de la capacidad intelectual necesaria para captar, penetrar a fondo y expresar en términos claros y precisos el contenido del mensaje

cristiano".²⁶

²⁵J. Guitton, *Une femme das la maison*, Paris, 1961. Cit. por A. Swilder en La mujer en una religion paternalista, Concilium 163(1981), 414.

²⁶ J. Galot en VARIOS, La Chiesa e la donna, Roma, Sales, 1966, 1056

Un obispo episcopaliano estadounidense, C. Kilmer Myers, en los momentos álgidos del debate sobre la ordenación de mujeres que conocieron los primeros años del decenio de los setenta, se "defendía" de la posibilidad argumentando de esta forma : las imágenes viriles de Dios, aunque analógicas, han sido utilizadas en los dos Testamentos y de ahí la asociación de virilidad a sacerdocio. Pero añadía además un supuesto, esta vez verbalizado expresamente: "La imagen masculina de Dios corresponde a la iniciativa divina de la creación. La iniciativa es en si misma una característica masculina más que femenina"²⁷

Una resistencia semejante a la que algunas mujeres han mostrado ante la Teología de la feminidad o del Eterno femenino en área católica ha mostrado respecto de la idealización de la mujer hecha por Bulgakov la autora antes citada, E. Behr-Sigel.²⁸ Ocurre que la idealización parece expresar y conservar veladamente una no resuelta aceptación de la alteridad o de la diferencia, en la medida en que eleva a la Mujer sin detenerse en la verdadera hondura - y en el realismo sincero - del reconocimiento del ser personal femenino que es cada mujer concreta. Un nivel éste, el de la persona , que no puede ser obviado.

En contraste con cuanto hemos apuntado, las mujeres, y a la altura de estos años, intentan forjar su identidad sin renunciar ni a igualdad en dignidad ni a diferencia. Quieren ver reconocida su verdadera alteridad sin dejar que esta caiga en estereotipos ni en esperables adjetivaciones que operan como confinamientos. Intentan - en los casos más logrados - afirmar su condición sin lastres del pasado y con la libertad de quienes se sienten co-protagonistas en una humanidad y una comunidad de hombres y mujeres. También , por supuesto, en una iglesia de discipulos/as y de hermanos y hermanas.

La mujeres leemos asintiendo afirmaciones como éstas: "la condición de persona trasciende todos los roles, también el de esposa, madre, amiga, compañera, competidora. Su valor no depende de que se integre en un rol dado de antemano. No puede convertirse nunca en medio para un fin. La dignidad de la persona exige una última inmediatez de la persona para con Dios y una intocable libertad. Sólo Dios garantiza esa

5 dignidad

²⁷ Cit por A. Swidler, art. cit., 415.

²⁸ Op cit, 10

que en cualquier caso debe ser incondicionalmente repetada. Tal igualdad de rango debe ser hoy posibilitada económica, social y jurídicamente. En la medida en que con la exigencia de "autorrealización" se alude a esa dignidad personal en la igualdad de la mujer, merece todo apoyo por parte de los cristianos y de la Iglesia"²⁹

Como la incidencia crítica y fecunda de la nueva situación y autopercepción femeninas en otros campos ha sido señalada, me limitaré a mostrar, por la larga influencia que han tenido en la teología, cómo una antropología y todo un trasfondo religioso y cultural tendente a minusvalorar lo femenino han marcado la reflexión teológica. Fondos oscuros, difíciles de analizar, que perduran como una "memoria arcaica" en la psyche humana, parecen hacer causa común con situaciones sociales de sometimiento hasta dar lugar a un círculo vicioso y condicionar fuertemente, desde siglos tempranos, la propia teología cristiana.

3.Subordinación y secundariedad de la mujer en la Patrística y Teología clásica.

Siguiendo de cerca los trabajos de E. Borresen y otros que se suman, parece fácil reconocer que en la primera teología, la de los Padres, subyace una manera de pensar la diferencia que tiene raíces que se hunden en el tiempo y en los entramados culturales y religiosos. Un modo de ver la alteridad que ha gozado de una llamativa vigencia en los propios contextos cristianos.

Estos Padres, que "realizaron la transición de las catacumbas al imperio", con admirable "modestia ante el misterio de Dios", "cuando la Iglesia casi no tenía pasado"(E. Vilanova), realizaron el esfuerzo de hacer de la teología un saber-sabiduría en la que el filosofar tenía cabida. En medida diversa la exégesis patrística, con las formas de alegoría y de tipologías usadas, encaminadas a hacer verdad el credo ut intelligam, responde también a pre-comprensiones y trasfondos culturales que le precenden y la acompañan. Una cuidadosa investigación que excede de nuestros límites permitiría profundizar en la entrada que tienen en la teología patrística una tradición judía (Talmud y Mishná) no precisamente atenta a la igualdad femenina, una situación social subordinada de la mujer en el ambiente helenístico-romano, y una convicción quasi científica acerca de la "naturaleza" femenina que ha sido menos vulnerable en cuanto que tenía visos de certeza probada.

²⁹ K. Lehmann, art. cit. 244

Además, los propios avatares del cristianismo: la estructuración progresivamente jerarquizada de las comunidades crecientes, la presencia de las diversas formas de gnosis que marcan los siglos primeros y que hoy son fatigosamente desveladas, y hasta el propio temperamento e historia personal de los autores, pesan sobre su modo de considerar lo

femenino y de elaborar teológicamente el tema. Seguir la exégesis de los primeros capítulos del Génesis

y -en menor medida- otros pasajes del AT y , por supuesto, los pasajes paulinos o deuteropaulinos en los que está en causa e estatuto de la mujer es una tarea de desvelemiento de esta propensión que está ya en marcha.

Nos limitaremos, también aquí, a una especie de ejemplificación que empieza por nombres tan respetables y reconocidos como Ireneo de Lyon. Este autor no puede ser tachado de dualista - y el dualismo en la consideración de lo humano es pronto proclive a la disminución de la mujer, que encarna la corporeidad y lo sensible en contraposición con lo incorpóreo y lo espiritual - y tampoco propende a la culpabilización de Eva en el relato de la caída, como advertimos en otros. Por otra parte, su afirmación de la carne como mediación salvífica le coloca a distancia de docetismos y gnosticismos. Con todo, a través del tema judío del Libro de Henoch, entra en sus escritos la atribución a las mujeres de cierta connivencia con "la virtud de las plantas y legumbres, los afeites del rostro y los tintes, los minerales preciosos, los odios, los amores y amorcillos, las seducciones del amor, los encantos de la magia, la carga de idolatría que tiene el odio de Dios"³⁰. Un tema de largas variaciones que no llega a eclipsar lo robusto de la antropología y la teología de Ireneo. De él es también la contraposición Eva-María, que continúa en la tradición cristiana con consecuencias nada halagüenas para Eva y las hijas de Eva, y que el autor no podía prever.

La consideración de la mujer cobra otros tintes en Tertuliano por obra de la "cultura ambiente" - el patriarcalismo romano - y cierta dosis de talante personal. Aunque no concede ningún aprecio a los excesos de Marción, en quien leemos algunas de las más llamativas frases sobre la "suciedad" del concebir y del proceso humano de generación, su acento en la castidad y sus distribas contra la artificialidad del arreglo de las mujeres se unan a su convicción de lo natural del confinamiento social de quienes han de "cardar la lana" y a la mayor severidad mostrada ante el adulterio (que se antepone al homicidio). Prejuicios arrastrados

³⁰ Demonstration de la praedicatio apostolica, Sources chrétiennes, 62,40

que se ven corroborados por el contemporáneo decir de los satíricos latinos y que dejan fuera de discusión el que el sacerdocio conviene al varón.³¹

Clemente de Alejandría y Orígenes serán otros dos autores a nombrar en esta cuestión. Clemente, de cultura griega, tiene textos francos por lo que respecta a lo indistinto de hombres y mujeres en relación con el Logos Pedagogo, y parece menos preocupado por el adorno y artes femeninas. No obstante, en su estoicismo, que le hace desear una austera reserva, un vivir "sin placer ni pena", desaconseja los trabajos manuales a los varones mientras que los afirma como convenientes para las mujeres, como si a ellas el ser hacendosas y serviciales les fuera connatural.

Pero lo que puede registrarse ya en Clemente es la remota convicción de que la mujer es mera pasividad en la concepción de los hijos. El viejo tema - rastreable en la solemnidad de trágicos como Esquilo- de que la mujer es surco y tierra de sementera para las semillas que guarda el varón, reaparece aquí, y todos conocemos las consecuencias que tal argumento de falsa base científica ha tenido en la caracterización de lo femenino. Sólo el descubrimiento del óvulo en la generación, avanzado el s. XVIII, deja sin bases a la "pasividad femenina" que se prolonga sin embargo en la adjetivación sobre la mujer, en su supuesta psicología, y que se palasma en sempiternos esquemas simbólicos.

Otro autor en el que vale la pena detenerse, dado que su influjo pese a las controversias fué importante, es Orígenes. Sus interpretaciones alegóricas de Sara y Lot (debilidad y carnalidad frente a virilidad) son reveladoras. Pero lo que resulta de interés en este autor que tiene deudas con el platonismo y que recibe aportaciones de Filón, el también alejandrino filósofo judío, es la asociación de lo femenino a lo carnal y sentimental: "La mujer, escribe en una homilía, representa la carne, mientras que el hombre es el sentido razonable y el espíritu inteligente". Tal bipartición se hace lamentando que el rey de Egipto haya mandado eliminar a los hijos de los israelitas y haya ahorrado la muerte a las hijas.³²

La charlatanería y el adorno femeninos son denostados. Y todavía más, no parece negable en Orígenes una difícil relación, que se traduce en consideración,

³¹ Cfr. los textos aducidos por L. Aynard en La Bible au féminin, Paris, Cerf, 1990, 269ss, autora a la que seguiremos en pasajes sucesivos.

³² Hom. sur l'Exode II, 2. Sources chrétiennes 16 Para los textos aludidos véase L. Aynard, op cit, 286-301

de la sexualidad y del placer. Lo femenino aparece con una notable carga de negatividad que sólo se rescata en la contemplación de María frente al afán de Marta (una alegorización que paga tributo al dualismo platonizante). La mujer es inferior y pasiva, se afirma indiscutidamente. Y ello pese a la fe en un Dios para quien no hay distinción de sexos sino de corazones, como reza su homilía novena sobre el libro de Josué.

Pero en Orígenes, que aquí es heredero del pitagórico Filón, es toda una atribución a la mujer de una especie de bajo sensorio lo que le hace inepta para el pensar; el sensorio humano es en su alegoría desigualmente distribuido: vista y oído, los sentidos filosóficos, son de los varones, y gusto, olfato y tacto, los serviles, quedan para las mujeres.

Hemos aludido a la sombra de Filón. El influjo en estos autores de un filósofo como él es rastreable, así como la matriz pitagórica del pensamiento filoniano. Y es quizá en la dificultad de sostener sin degradar los contrarios que están en la base de la interpretación pitagórica y filoniana de la realidad donde hay que ir a buscar un apoyo de estas visiones sobre lo secundario y aun negativo de lo femenino. Lo impar, el día, la luz, lo espiritual, se contraponen - y con ventaja - a lo par, la noche, lo oscuro y material... Y la contraposición arrastra al otro par de contrarios: "masculino-femenino" y la consideración de éste último inicia una pendiente imperceptible pero decisiva, como venimos sospechando. Muchos temas están latiendo ya en este juicio rechazado por la tradición rabínica pero recibido por autores cristianos: la perfección pasa de la maternidad a la virginidad, y, desde luego, al "convertirse en varón". La mujer se aleja de lo inteligible y lo activo. Se devalúa, en último término, al caer la sospecha sobre la materia, la sensibilidad y la pasionalidad que la mujer representa.

Quedan por señalar, junto al Ambrosiaster, autores del relieve de Agustín y Tomás de Aquino. Los dos últimos han sido analizados, por lo que a los presupuestos antropológicos se refiere y a su tratamiento de lo femenino, en un conocido estudio de K. Borresen. Ya en el Ambrosiaster - estamos en el s. IV - puede leerse una afirmación que tiene largos ecos: "¿Cómo decir que la mujer es imagen de Dios, cuando está notoriamente sujeta al dominio del varón y carece de autoridad? Porque no puede ni enseñar ni ser testigo ante un tribunal, ni prestar juramento ni actuar como juez?"³³

³³ Ambrosiaster, PL 35 col. 2244

Fémína, mujer en cuanto al cuerpo (y hay una atrevida etimología de mulier en estos siglos que en desventajosa contraposición a vir =animi virtus le hace derivar de mollities mentis) la mujer no lo es por lo que respecta al alma. Y Agustín puede apoyarse para sostenerlo tanto en el dualismo platonizante de cuerpo y alma como en los diversos momentos de la creación de ambos. Agustín percibe la desigualdad de condición que experimenta en su propio tiempo -"in conversatione mortalium"- y, si no la sanciona expresamente, al menos acepta como un status de facto una subordinación al varón. La mujer es una "ayuda pasiva", según una exégesis hoy revisada por M. de Merode del conocido versículo del Génesis, leído ahora como la ayuda de otro yo, ayuda adecuada, bienhechora y salvífica.³⁴ Una ayuda percibida como inadecuada en la medida en que Agustín - y siglos después Santo Tomás - aceptan que la mujer es necesaria ayuda en la generación, pero que en otros campos el varón es mejor ayudado por otro varón.

Contra maniqueos y pelagianos Agustín ensaya un difícil tratamiento del cuerpo y la sexualidad que es bien conocido y

9 que revierte negativamente sobre las Evas del post-paraíso. Y ello pese a que, consecuente con su concepción del acto generativo, sostiene que es el semen del varón el que transmite el pecado.³⁵

Tomás de Aquino, más preocupado por salvar la unidad de lo humano con su conocida concepción del anima forma corporis, y menos celoso del placer sexual al que no asocia tan estrechamente a la concupiscencia, no tiene dificultad en reconocer que el sexo afecta también - per accidens - al componente espiritual humano. Pero las posibilidades de una antropología más integradora se ven mermadas en Tomás por dos factores de los que queda en parte prendido su modo de pensar lo femenino. Son éstos: la aceptación con naturalidad, y como de algo natural, de la no excelencia de la mujer, de su subordinación al varón - una realidad al alcance de su observación en aquella sociedad del s.XIII- y su atención a la ciencia aristotélica que explicaba la generación de la mujer como un proceso fallido respecto de la del varón. De ahí su conocida argumentación en los momentos de plantear la asociación del ministerio a lo masculino, de la

³⁴ Cfr. "Une aide qui lui correspond", RTL 3 (1977) 329-352.

³⁵ Pueden encontrarse los textos a que nos venimos refiriendo, tanto de las obras agustinianas como de las tomistas, en K. Borresen, "El hombre y la mujer en la Teología clásica, Concilium 111 (1976) 25-40.

convenencia de tal vinculación, conveniencia que sigue a la de que Cristo se encarnara como varón.³⁶

La subordinación, que responde a cierta inferioridad a la vez que la sanciona, juega también su baza en los por otra parte profundos textos que Tomás ha dejado sobre la teología de la imagen. Allí se ve obligado a un prodigio de equilibrio - inestable al fin- para no desistir de la verdad fontal enunciada en los primeros capítulos del Génesis y dar cabida a las argumentaciones que en su antropología y sociología hallaba disponibles. Con él se ejemplifica la difícil posición cristiana que ha mantenido juntas la irrenunciable afirmación de una igualdad entre los sexos y la aceptación de una quasi-natural subordinación de uno al otro. Una posición que dura, ¿por inercia y carga de prejuicios?, ¿porque nos hallamos ante un encrucijada del pensar como es la del pensar la diferencia?, ¿porque la novedad cristiana no ha desatado, a pesar del tiempo transcurrido, su carga de luz y su potencial de dignificación? Posiblemente la respuesta no deba dejar de considerar varias posibilidades.

4. Los límites del derecho y la fuerza de la vida.

Si en la teología hemos encontrado esa disminución de lo femenino, el derecho, en cuanto expresa y regula la vida eclesial muestra sus propias manchas oscuras y sus lagunas.

Trabajos como los de I. Raming y otros de R. Metz han ido detectando cómo se refleja en el el Corpus canónico, que reúne

10

fuentes y acopios de prácticas seculares, la depreciación de la mujer y cómo el derecho ha podido contribuir a sostenerla.³⁷

Si los Statua Ecclesiae Antiqua recogían ya la prohibición de predicar para las mujeres en el s. IV, la recopilación de Gratiano y las Decretales que le siguieron prohíben el acceso al diaconado y al presbiterado sin otra objeción aducida que la

³⁶ Véanse los lugares reunidos en K. Borresen , art. cit.

³⁷ Cfr. I. Raming, Der Ausschluss der Frau vom priestlichen Amt-Gottgewollte Tradition oder Diskriminierung?, Colonia 1973; "Inferioridad de la mujer según el derecho canónico vigente": Concilium 111 (1976)68-76; R. Metz, Recherches sur la condition de la femme selon Gratien: Studia Gratiana 12(1967) 377-396.

de su sexo. Cabe aquí la pregunta de cuánto de tabú se oculta detrás del alejamiento de la mujer del altar y de lo "sagrado", qué correlación se da entre la desconfianza en la mujer y la exigencia del celibato para los ministros, qué peso tiene la atribuida debilidad sobre la negativa a su entrada en la jerarquización eclesial y cómo se interaccionan esos factores, que se afirman desde la baja antigüedad y atraviesan siglos hasta llegar prácticamente a nuestros días. Pero no es este el lugar para hacer algo distinto de una alusión breve.

Además, como la teología no está al margen de la vida diaria de los creyentes y ésta es a veces su estímulo y correctivo, no queremos cerrar este repaso por el pasado, hecho con el intento de liberar posibilidades futuras como decíamos, sin oír la "incomodidad" de mujeres que vivieron su experiencia de fe en tan largos tiempos de inclemencia para con lo femenino. Sus voces conectan con aquel hilo rojo y aquel reguero de libertad y dignidad que viene de las fuentes bíblicas profundas.

Aquí he elegido algunas experiencias - y otras tantas incomodidades - ante la que se reconoce como notable misoginia que desde el XVI pasa al XVII, como si el alborar del individualismo moderno hubiera acentuado la dificultad de pensar la alteridad, que es siempre una cruz del pensamiento. Las voces vienen desde el naciente anglicanismo y pasan por la Castilla de Felipe II hasta dejar constancia del ambiente de Venecia, abierta a todos los mares, en el Setecento.

Citaremos primero a las que vienen de más lejos. Para hacer oír su voz, un grupo de mujeres escribe en plena contienda de papismos y antipapismos en Inglaterra: "Puede parecer extraño y poco conveniente que la mujeres se manifiesten por medio de peticiones públicas. Pero Cristo pagó para rescatarnos el mismo precio que para los hombres y exige de nosotras la misma obediencia a su gracia".³⁸

11

El segundo caso es el de una benedictina veneciana cuya experiencia mística abunda en temas de revalorización de lo femenino, Arcangela Tarabotti. Con otras mujeres de su entorno ésta religiosa reacciona contra los panfletos antifemeninos al uso en aquel ambiente, que acumulaban los adjetivos, lugares comunes, refranes y tópicos tantas veces invocados, bajo el título de "defectos

³⁸ Petición de las mujeres contra el papismo, 1642, cit. por M. Th. van Lunen Chenu en *Feminismo y teología, Iniciación a la práctica teológica*, 5, Madrid, Cristiandad, 1986, 426-427

mujeriles". Arcangela escribe criticando esa cultura oficial que denigra a las mujeres negándoles el acceso a los bienes de esa misma cultura y apostilla con ironía; "...¿qué maravilla (...) hablar de las mujeres con autoridad de filósofos, de legisladores, oradores y poetas y hasta con jirones de la Sagrada Escritura, si casi todos los que escriben y han escrito son hombres?³⁹ Es una ironía ver en un contemporáneo suya cómo se queja de que en la ciudad de la Signoría los varones temen perder su señorío si las mujeres aprenden letras y entran en el ambiente cultural...

La última voz es la de Teresa de Avila que confiesa en algún momento que "se le caen las alas" ante la fatiga sobreañadida que experimenta por ser mujer en su tiempo, lleno de otras honras. Pero a la vez es difícil verle desistir de la convicción de que en las mujeres anidan ánimos fuertes, ánimos cercados por el rigor de la clausura y recortados por las convenciones sociales además de por los prejuicios intraeclesiales. El "mejor será que hilen" de quienes desconfiaban del camino contemplativo que proponía no le arredró, aunque le obligó a mantener un prudente anonimato y a no divulgar la autoría de los manuscritos que salían de sus manos.

Hay un pasaje de su Camino de Perfección que se conserva tachado en el códice que responde a la primera versión (la segunda es corregida y aligerada por alguna mano masculina). Este pasaje habla de la conducta de Jesús con las mujeres. Lo mantenido se reduce a estas líneas: "...ni aborrecisteis, Señor de mi alma, cuando andábades por el mundo, las mujeres, antes las favorecisteis siempre con mucha piedad y hallastes en ellas tanto amor..." Lo suprimido continuaba en estos términos: "y más fe que en los hombres, pues estaba vuestra sacratísima Madre (...) No basta, Señor, que nos tiene el mundo acorraladas que no hagamos cosa que valga nada por vos en público, ni osemos hablar algunas verdades que lloramos en secreto, sino que no nos habíais de oír petición tan justa. No lo creo yo, Señor, de vuestra bondad y justicia, que sois justo juez y no como los jueces del mundo, que como son hijos de Adán, y, en fin, todos varones, no hay virtud de mujer que

no tengan por sospechosa. Sí que algún día ha de haber, Rey mío, que se conozcan todos. No hablo por mí, que ya tiene el

39

⁴⁰ Cit en M. Farina, La "questione donna": Ricerche teologiche 1991, 116

mundo conocida mi ruindad y yo holgado que sea pública; sino porque veo los tiempos de manera que no es razón desechar ánimos virtuosos y fuertes , aunque sean de mujeres".⁴¹

La experiencia mística mantiene en Santa Teresa la confianza en un Dios para quien "no hay hombre ni mujer" en un contexto en el que - como ella misma atestigua - no era fácil ver reconocida la valía de ánimo de una "fémmina inquieta y andariega", como a ella misma se le motejó. Y, a propósito de Santa Teresa, se puede señalar el interés que tienen para conocer la propia historia cristiana y para el discernir eclesial la experiencia contemplativo-monástica y la experiencia mística femenina que han crecido en las mismas iglesias y no indemnes bajo las formulaciones crudas a las que hemos hecho mención al hablar de la teología y de derecho. Un tema que está ya siendo objeto de atención y que forma parte de la recomposición de la memoria creyente.

Y merecería también mayor atención el quehacer histórico de las mujeres en forma de sodalicios , congregaciones y asociaciones que ha salido al paso de mil tipos de necesidades y reclamos de servicio. Algo del buen hacer ha tenido que pasar a la consideración de su buen ser, de su digno y personal ser femenino, contribuyendo así a que , también desde el seno de la Iglesia, se haya provocado esta interrogación entrañable para ella (en el doble sentido de digna de acogida y acusada en su entraña) que es la de qué significa ser mujer en la comunidad de los seguidores de Jesús.

Por justicia, dado lo prevalente en nuestra observación, de una historia - y de la historia cristiana- de silenciamiento y de silencios en torno a las mujeres, tenemos que señalar que las propias mujeres hemos interiorizado y vivido demasiadas veces acríticamente los roles o la identificación mujer=naturaleza que campea en tiempo de siglos, haciéndonos al menos en parte responsables de una automarginación o secundariedad. A la vez que parece justo recordar en una especie de " memoria de los olvidados" cuanto de historia vivida en femenino y en reciprocidad ha sustentado y sustenta los avances de la conciencia y de la fraternidad universal.

⁴¹ Camino de Perfección, 4, 1. Puede consultarse la edición de Obras completas, Madrid, BAC, 1967, 204, y para el conjunto de las tensiones, T. Alvarez, Santa Teresa y la Iglesia, Burgos, Monte Carmelo, 1980.

Pero impota sobre todo entrar esperanzadamente en los momentos actuales, sin detenernos a cultivar victimismos, para asumir lo nuevo de una situación más flexible, de un pensar más abierto, y de un vigoroso aliento de dignidad - "un buen viento" de la historia reciente, como reconoce Christifideles laici, y plantear eclesialmente, dialogalmente, las aspiraciones legítimas y perseguibles.

5.La situación en nuestros días.

13

Obligados a saltar espacios, hemos de reconocer que la teología, y la percepción eclesial, se encuentran hoy insoslayablemente afectadas por el alza de conciencia de la dignidad. Queda muy lejos la actitud de rechazo y condena de algunos movimientos feministas que irrumpieron a finales del XIX y en los primeros decenios del XX.

Juan XXIII marcó un hito al reconocer un "signo de los tiempos" en la promoción de la mujer, y se sumó al reclamo de dignificación. En un comentario hasta hace muy poco inédito, M. D. Chenu destaca la densidad del gesto y del lenguaje usado en *Pacem in Terris* a la vez que advierte que: "sin descuidar el problema pendiente de los ministerios femeninos, que exige esfuerzo y compromiso osado, no se puede olvidar esa perspectiva de la elevación de las mujeres en su condición de personas que supone una auténtica *praeparatio evangelica*".⁴²

Gaudium et Spes invitaba a atender a las reivindicaciones "allí donde reclaman, sin haberlo conseguido realmente una paridad de hecho y derecho con el varón" (n.9). Lo subrayaba advirtiendo que es contraria al querer divino "cualquier forma de discriminación que afecte a los derechos fundamentales de la persona humana y esté enraizada en la diferencia de sexos" (n.29). El n, 40 habla de cualidades...

Estas afirmaciones palmarias se dan en cercanía con la presencia que la causa de la mujer iba teniendo en los foros internacionales, con la nueva participación de las mujeres en las diversas esferas de la vida social y pública. Y respondían a una nueva manera de sentirse sujetos- aunque fueran sujetos inquietos- y activas de otro modo en la vida eclesial. De ahí que ulteriores documentos, aunque no tuvieran el alcance de los aquellos, como parecieron

⁴² Cfr. Femmes et hommes dans l'Eglise 41,1990,2

preocupados por ceñir otra vez los ministerios y el papel de las mujeres en la vida eclesial, han resultado restrictivos y algún momento - piénsese en la restricción de lectorado y acolitado

y en algunas excepciones mantenidas en el derecho canónico-incomprensibles para las propias mujeres. Todo ello en un periodo en que las tareas desempeñadas por mujeres en el seno de las comunidades cristianas y en la evangelización conocían un notable crecimiento y una carga de novedad y de promesa. La discusión sobre el sacerdocio ordenado es un exponente y un eco de esta nueva tensión, como veremos en la ponencia correspondiente.

Superada, aunque no realizada en plenitud, ni mucho menos, a lo ancho de la geografía, la etapa del feminismo que luchaba por los derechos - reclamar derechos legítimos es una manera de decir la viveza de la dignidad - la situación que ve nacer *Mulieris Dignitatem* (1988) es la de una necesidad sentida por las mujeres de forjar una identidad renovada, que afirma sin escindir igualdad, alteridad, reciprocidad, diálogo y responsabilidad común con los hombres. En intentar una ayuda

a esa identidad aduciendo una verdad y una palabra fundadoras aciertan las declaraciones oficiales, que ponen de relieve la unidad e igual dignidad de hombre y mujer en los relatos de creación con una lectura de los textos bíblicos descargada de prejuicios. Lo hacen asimismo presentando en su nitidez y novedad la actitud de Jesús para con las mujeres.

Ahora bien, como más de uno y una han notado, las declaraciones dejan traslucir aún una excesiva atención a lo que se considera "femenino como tal", a sus concreciones acostumbradas en maternidad y virginidad, y parecen mantener todavía demasiado vinculada la comprensión de la mujer a la de naturaleza, con la propensión consiguiente a asignarle cometidos propios que no superan el margen que impone la todavía irresuelta discusión sobre los ministerios ordenados en la Iglesia.

La dificultad de pensar y de acoger al otro (en este caso la mujer) en su verdadera alteridad, en igualdad y en diferencia, incluso con la certeza revolucionaria del cristianismo de que en la humanidad nueva no hay otra dignidad que la única y mayor de ser hermanos en Cristo, dignidad de toda persona, sigue viva en la realidad, "in conversatione mortalium", y en el diálogo intraeclesial, con efectos en el diálogo de la Iglesia con el mundo.

En un intento final de síntesis vamos a enunciar las tareas que esperan ser continuadas y, en su caso, acometidas para que no se siga produciendo una disonancia entre la afirmación inderogable que la Iglesia católica misma mantiene sobre la dignidad personal y cristiana de la mujer y la efectiva vivencia de la condición femenina en esa comunidad creyente:

1 Un acercamiento a los textos bíblicos, crítico y sapiencial a la vez, que permita que el mensaje restalle más allá de los condicionamientos culturales y lingüísticos en que ha sido vertido.

2 Una consideración de la historia del cristianismo que detecte con mayor justeza la presencia y misión de las mujeres en la aventura iniciada con Jesús y sus discípulos, entre los que se contaron las mujeres .

3 Una presentación de los rasgos paternos y maternos de Dios, siempre en los umbrales del misterio que trasciende, que sea más concorde con el reflejo divino que guarda lo humano en su realización masculina y femenina.

4 Una mariología en la que la figura de María, la madre del Señor, sea reconocida como la realización plena de la personalidad creyente, en libertad , iniciativa, solidaridad y servicio.

5 Un derecho y una organización eclesial que transparenten la igualdad de los hijos e hijas, expresen su dignidad y libertad acrecentadas con la venida del Reino y otorguen la prioridad que el Evangelio da a los pequeños y pobres.

6 Una antropología más atenta a ese "otro yo de la humanidad común" y un reconocimiento progresivamente verificable del lugar y la misión de las mujeres en las múltiples expresiones de la vida de la Iglesia que mire a los comienzos como a una "memoria" que funda y urge a lo nuevo, una memoria creativa.

7 Una profundización y un diálogo a muchas voces en la cuestión de los ministerios que muestra a la iglesia abierta y fiel, atenta a los signos de los tiempos y obediente al Espíritu de Jesús, el Señor de la historia.

Estas tareas, aunque recaigan sobre las Iglesias, desbordan el ámbito eclesial, puesto que entrañan una relación continua, atenta y respetuosa. a la realidad que cambia. Exigen conocer y confrontar las aportaciones de la experiencia y reflexión de los hombres y mujeres que reconocen en la nueva situación de las mujeres y en su autoconciencia una auténtica mutación histórica.

Implican desde luego la lucidez y la voluntad de apertura a toda luz de quienes ,justamente por ser seguidores de Jesús, no pueden extrañarse, a la altura de 1991, de que " hablara con una samaritana"(Jn 4, 27) como lo hicieron los discípulos de entonces. Implican a toda la Iglesia confiada en la palabra de Jesús:"El Espíritu de la verdad os irá guiando en la verdad toda... tomará de lo mío y os interpretará lo que vaya viniendo" (Jn 16,13-14). cosas mayores...